

Programada una charla el día 18 de junio sobre los gestores de residuos ante el Real Decreto de Traslados

El evento, organizado por ITE Ambiental en colaboración con Galain Ingeniería y patrocinado por Áridos Recicladados de RCD, tratará las novedades del sector ante la nueva normativa

Santiago de Compostela, 11 de junio de 2021

El 18 de junio a las 18 horas se celebrará una charla sobre los gestores de residuos ante el **Real Decreto de Traslados**, que trata de regularizar el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado. Este reglamento pretende garantizar que los residuos que se trasladen dentro de la Unión Europea (o los importados desde terceros países a la UE) se gestionen de modo que no se perjudique la salud humana ni se utilicen procesos que puedan ser perjudiciales para el medio ambiente. El reglamento comunitario pretende garantizar que la **gestión del residuo se lleve a cabo de forma ambientalmente correcta**, por lo que es necesario que la instalación receptora de residuos cumpla las normas establecidas en la legislación comunitaria.

La charla será impartida por Pablo Pérez González, Consultor Ambiental Industrial, Gerente de Galain Ingeniería y director técnico del Grupo de Interés AA de gestores de RCDs. Por su parte, el evento será presentado por Benito García, experto en comunicación ambiental. La duración del evento será de **una hora** y las plazas son **limitadas**. Las personas interesadas en profundizar acerca de las novedades e implicaciones del sector ante este nuevo marco normativo pueden acudir inscribiéndose en el siguiente formulario antes del jueves 17 a las 24 horas:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe0VmZ2FwcNnGh-nEKx5lpwe-Muqgz8elRGQv7gyinMxYhtKg/viewform>.

La charla también se podrá seguir a través del canal de Youtube de ITE Ambiental.